



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FEMP CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MEDIO AMBIENTE, 5 DE JUNIO 2024

La campaña del Día Mundial del Medio Ambiente de 2024 se celebra bajo el lema "**Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración**".

Los suelos se están degradando, las sequías aumentan y las tierras que alguna vez fueron fértiles se están convirtiendo en desiertos. Pero hay destellos de esperanza. El 5 de junio, Arabia Saudita acogerá **el Día Mundial del Medio Ambiente 2024**, una celebración anual del planeta que este año se centra en la desertificación, la degradación de la tierra y la resiliencia a las sequías.

A nivel global, más de **2 mil millones de hectáreas de tierra** están degradadas, **lo que afecta a la mitad de la población mundial y amenaza a innumerables especies**.

Todos los que estamos vivos ahora somos parte de una generación que es la primera en presenciar los efectos devastadores de la degradación ambiental.

La sequía, la degradación de la tierra y la desertificación tienen el potencial de destruir la vida en el planeta Tierra. Ahora que comienza la **campaña por el Día Mundial del Medio Ambiente**, es una buena oportunidad para involucrarse.

El mensaje es claro. Es necesaria la restauración de los ecosistemas a gran escala para abordar **el cambio climático**, **salvar especies de la extinción** y asegurar nuestro futuro.

Este año, el Día Mundial del Medio Ambiente dirigirá la mirada del mundo hacia tres desafíos peligrosos, aunque a menudo pasados por alto: la degradación de la tierra, la desertificación y la sequía. Nuestra prioridad ahora debe ser restaurar los ecosistemas: cuidar nuestros bosques, replantar nuevas superficies, rehumedecer nuestras marismas y revitalizar nuestros suelos.

Una de las formas más efectivas de restaurar tierras degradadas, detener la desertificación y aumentar la resiliencia a la sequía es mediante **la restauración de los ecosistemas**. Y lo bueno de la restauración es que puede ocurrir a cualquier escala. Esto significa que todos tienen un papel que desempeñar.

El tema elegido para el Día de la Desertificación y la Sequía de este año: **Unidos por la Tierra: nuestro legado. Nuestro Futuro** – busca movilizar a la sociedad en apoyo de la administración sostenible de la tierra. El 17 de junio se celebrará también el 30º aniversario de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (UNCCD), el único Tratado Internacional jurídicamente vinculante sobre gestión de la tierra y sequía.

El cambio climático está exacerbando la desertificación: en este momento, alrededor de 2 mil millones de personas viven en tierras secas vulnerables a la desertificación, lo que podría desplazar a unos 50 millones de personas para 2030.

Alrededor de una cuarta parte de la población mundial se ve afectada por la sequía. El estado de nuestros suelos en Europa también se está deteriorando rápidamente. Proteger el suelo y la tierra es un desafío global. Necesitamos actuar juntos hoy para que las generaciones venideras puedan tener acceso a recursos naturales vitales. Sólo podremos alimentar a la humanidad y hacer frente a la crisis climática y de biodiversidad si tenemos suelos sanos.

La “Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de mayo de 2021, sobre los efectos del cambio climático en los derechos humanos y el papel de los defensores del medio ambiente (2020/2134(INI)” recuerda la obligación de los Estados de protegerles del acoso, la intimidación y la violencia, así como de garantizar sus libertades fundamentales, y su deber de reconocer los derechos de los pueblos indígenas y de las comunidades locales, así como de celebrar la aportación de su experiencia y sus conocimientos en la lucha contra la pérdida de biodiversidad y la degradación medioambiental, pidiendo una mayor cooperación con estas colectividades y animando a la Comisión a seguir impulsando el diálogo y la colaboración entre los pueblos indígenas y la Unión Europea.

Países de todo el mundo se están movilizando para conmemorar el “Día del Medio Ambiente” y el “Día de la Desertificación y la Sequía” con una variedad de actividades educativas, culturales y deportivas, desde proyecciones de películas hasta torneos de fútbol y desde plantación de árboles hasta concursos de jardinería.

En este contexto, **el día 5 de junio fecha de conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente**, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en representación del mundo local en su conjunto quiere sumarse a la iniciativa promoviendo entre el ámbito local actuaciones alrededor de la sostenibilidad, el cuidado del medio ambiente, y la concienciación climática.

Por todo ello, la Junta de Gobierno de la FEMP extiende una invitación a todas las Entidades Locales a unirse a esta “**Declaración Institucional de la FEMP**” para respaldar todas las iniciativas encaminadas al fomento de los principios del **Pacto Verde Europeo**: economía circular, energía limpia, eficiencia energética, movilidad sostenible, incremento de la biodiversidad, eliminación de la contaminación y lucha contra el cambio climático en nuestro planeta con los siguientes objetivos:

- Reiterar la tolerancia cero ante cualquier acción violenta contra la degradación del medio Ambiente y la degradación de nuestro planeta.
- Replantar nuestros bosques y parques naturales, rehumedecer nuestras marismas y revitalizar nuestros suelos.

- Frenar la pérdida de la biodiversidad y proteger los ecosistemas y, en especial, hacer frente a la sequía, la desertificación y la degradación de la tierra que amenazan las regiones de nuestro país, Europa y el planeta Tierra.
- Promover la conciencia pública sobre las cuestiones relacionadas con la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía.
- En línea con la ONU, desde el ámbito local, nos hacemos eco de la voz de los jóvenes que son el futuro de nuestro planeta para hacer frente al cambio climático.
- Dar visibilidad a la Plataforma de Comunidades Locales y Pueblos Indígenas de Naciones Unidas y comprometernos con el papel crucial que tienen estas colectividades para la consecución de los objetivos del “Acuerdo de París”.
- Valorar nuestros espacios verdes no sólo desde el punto de vista paisajístico, botánico y de ocio, sino también por otros muchos servicios ecosistémicos que nos presta, en términos de salud física y mental, protección de la biodiversidad, incremento de la equidad social, desarrollo de la economía verde.
- Potenciar el cambio en la gestión tradicional de los parques y jardines municipales hacia la gestión de la infraestructura verde municipal, con el fin de lograr que nuestros pueblos y ciudades sean más sostenibles, saludables y resilientes.
- Impulsar en línea con la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP el modelo de municipio verde y biodiverso 3/30/300, con los principales objetivos de recuperar y preservar la biodiversidad urbana, crear ciudades y pueblos más saludables y habitables.
- Fomentar aquellas acciones en el ámbito de la reducción de emisiones de CO₂, la mejora de eficiencia energética, el fomento de la movilidad sostenible y la prevención en la generación de residuos que contribuyan a la adaptación y lucha contra el cambio climático, en colaboración y coordinación con las actuaciones de la Red Española de Ciudades por el Clima de la FEMP.

Madrid, 22 de mayo 2024